

# LA SANCION

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea que incendia".

GUTTENBERG

Quito, 13 de Abril de 1898.

"La constancia del clero debe ser noble como la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra."

LANASTINE

## IMPRENTA

DE

### "EL PICHINCHA"

Carrera de Pichincha, Casita 7ª  
Casa N.º 40.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE TRABAJA  
TODA CLASE DE OBRAS

á precios sin competencia

## "LA SANCION"

Quito, Abril 13 de 1898

## A VUELA PLUMA

Se ha dicho que el contrato ferrocarrilero no tiene visos de llevarse á efecto; pues que, según afirma cierto periódico, la empresa Harman y Cª no encuentra accionistas entre los banqueros y comerciantes Norte americanos.

Tenemos para nosotros que todo esto no pasa de ser una especie, una invención como otras muchas lanzadas por los conservadores, para desprestigiar al actual Gobierno y al partido político que lo sostiene.

Al Sr. Vallarino, en su calidad de agente de dicha Compañía en nuestro suelo, lo creemos patriota y más adicto á los ecuatorianos—ya que él también es ecuatoriano—que á los contratistas yankees. ¿Cuándo pues nos hubiese asegurado, como lo ha hecho, que el tal contrato ha tenido acogida favorable en el comercio norte americano, siendo todo lo contrario!

Parécenos que la veracidad del Sr. Vallarino nadie pondrá en duda: es caballero suficientemente digno é incapaz, por lo mismo, de apadrinar una mentira.

En "El Registro Oficial" hemos visto publicadas, además, algunas notas importantes, que revelan cómo el Supremo Gobierno descansa en la firme persuasión de que muy en breve estará no solo comenzada pero dándonos sus bienhechores frutos, la obra redentora del ferrocarril.

El Gobierno, por otra parte,

según parece, se halla resuelto á posponerlo todo, con tal de satisfacer su patriótico deseo de ver á los ecuatorianos progresando en las artes, en la industria, en el comercio mercantil y en la vía férrea que se trata de construir.

La seriedad y honorabilidad del Sindicato americano, probadas ya suficientemente en documentos particulares y oficiales, hácenos aguardar, á su vez, que al fin será una realidad nuestro constante sueño.

Todos estos conceptos, que muy ligeramente dejamos apuntados, quizá sirvan para desvanecer la justa preocupación de quienes han tomado por una realidad, aquello de que el Sindicato no cuenta con el apoyo de los capitalistas europeos y americanos.

Hasta hoy, lo decimos con sinceridad, no desconfiamos del éxito de la obra, ni desconfiamos sino en el caso de declararse la temida guerra entre España y los Estados Unidos, que á no dudar traerá á los empresarios algunos inconvenientes graves.

Posteriormente y adquiriendo mejores datos, ofrecimos á nuestros lectores manifestarlo que hubiere en el asunto. Por hoy, á fin de no aventurar opiniones que pueden ser erróneas; terminamos aquí nuestro pequeño artículo.

Á última hora ha venido á nuestras manos "La Tonde" del 11 de los corrientes, y que dice lo que sigue:

### FERROCARRIL

Por las últimas noticias venidas de New York sabemos que los asuntos del ferrocarril marchan viento en popa.

La Casa Constructora de Ferrocarriles *Drake & Stratton Company*, una de las más poderosas de los Estados Unidos, ha hecho contrato con la Compañía del ferrocarril para dejar la obra concluida el 1.º de Enero de 1902, dando principio á los trabajos el 14 de Junio del presente año ó antes.

El ferrocarril—según el contrato que hemos visto impreso en inglés—será de primera clase, semejante al famoso Pennsylvania, en los Estados Unidos, uno de los mejores construidos en el mundo entero.

La Compañía *Drake & Stratton* se obliga al pago de 50,000 pesos oro, como indemnización, por cada mes de retardo en la entrega del ferrocarril, salvo fuerza mayor ó caso fortuito, como ser guerra interna, epidemias, etc., etc.

La *United States Mortgage and Trust Company*, ha sido nombrada Agente Fideicomisario del Gobierno, en el contrato. Este nombramiento, así como el contrato para la construcción, ha merecido la aprobación de la respetable casa bancaria *Maitland, Coppel y Compañía*, agentes financieros del Gobierno del Ecuador en New York.

Eso último es una garantía, no sólo para el Gobierno sino para el país, de que se procede con honradez.

## DISCRECION

(ANOTADO)

Es esta la forma que se impone en los momentos actuales, para salvar al país de los escollos á que pudiera exponerlo la intransigencia política, contraria siempre á todo propósito firme, encaminado á procurar la fraternidad entre los asociados.

En las épocas de transición, el fermento de las pasiones va agitando alrededor del Gobierno una serie de dificultades que sólo puede vencer una discreción absoluta y una observación atinada de los hechos, por parte de los hombres de la política.

De un lado las ambiciones, nacientes, que se mecen holgadamente en la atmósfera de la impaciencia; del otro los vicios que han venido enfermando la Administración Pública; y en medio de estas dos corrientes avasalladoras, el gobierno, lleno de grandes responsabilidades y obligado á procurar marcha ordenada y serena á los complejos asuntos que le están encomendados.

Sólo una prudente y meditada actitud en las esferas del Gobierno, puede evitar á éste serias dificultades en la complicada máquina política que está bajo su dirección.

Esta labor, si bien difícil, encaminada á grandes rectificaciones que traerá al país nuevos progresos, esida á la prisa bien intencionada el deber de presionar á los gobernantes el valioso auxilio de sus leyes.

Porque no es aplaudiendo apasionadamente los actos oficiales ni combatiéndolos sistemáticamente, como puede llegarse á una solución satisfactoria para gobernantes y gobernados.

La misión de la prensa es demasado elevada para que baje á confundirse con los incensadores de oficio, ni menos con esos caracteres intransigentes, pléticos de odios y de venganzas, que á cada plumada quisieran arrebatar girones de honra, ó producir desconcertos y turbulencias en torno de los que tienen á su cargo la magistratura.

Debe el periodista estudiar con calma y desligado de toda parcialidad los actos emanados del Gobierno; y consultando la conveniencia general, establecer crítica razonada y sujeta á la pura doctrina legal que ilustre la opinión y haga palpables la razón ó inconveniencia de aquellos actos.

Y deben por su parte algunos altos personajes de la política, al remover las cenizas del pasado, ser suficientemente cautos en sus juicios, á fin de no producir ingratas impresiones en el ánimo público por el prurito de calificar indolentemente los hechos.

Han de llamarse siempre las cosas por su nombre, y con esto se hace importante servicio á la verdad histórica.

Que carguen con sus responsabilidades los que han delinquido, y que se prescinda del alibi tanfido al juzgar actos que merecen castigo, ó cuando menos la conspiración del silencio, por haber atentado contra prescripciones terminantes de la ley escrita.

Lo contrario sería producir una confusión de principios que á ningún resultado práctico llegaría, dando lugar más bien á contradicciones que han de evitarse á todo trance, cuando se quiere hacer gobierno circunspecto y respetable.

De modo, pues, que fijando el criterio en este orden de consideraciones, creemos han de privar en los consejos del Gabinete una discreción y un tacto exquisito; y por parte de los voceros de la prensa, el especial cuidado de no producir choques violentos por la acritud de los juicios y la intransigencia de las opiniones.

No sabemos por qué herencia fatal ha venido cuando entre nuestros gobernantes el pernicioso hábito de cebar á un hecho los reclamos de la opinión, para imponer autoritariamente lo que la voluntad personal estima como



necesario en cualesquiera clase de asuntos, ya de política, ya de administración.

Y es preciso romper con semejante corrupción!

En los países regidos por instituciones democráticas, los gobernantes son simples comisarios encargados de procurar la mayor suma de bienes para sus gobernados, y no han de lograrlo sin estar en constante conocimiento de sus necesidades. Para ello existe la prensa, dispuesta a recoger en sus columnas las palpitaciones de la opinión pública, y llevarlas en forma de reclamo al dosel de la magistratura.

Precisamente en el estudio de esas exigencias de la ciudadanía; en el meditado examen de cuantas necesidades reclaman una resolución inmediata; es que estriba la discreción de que hablamos.

Porque esa discreción establece una corriente de ideas encaminadas a señalar al comisario y al comitente, los mutuos y recíprocos deberes que han de cumplir.

Dirigido el país por estos rumbos claros y precisos, no tendremos que lamentar medidas arbitrarias ni exigencias inmoderadas que produzcan conflictos en el seno de los asociados.

La acción del Gobierno se desenvolverá en pleno régimen legal, y la ciudadanía sabrá a qué atenerse, cada vez que se trate de la vulneración de sus derechos, ó del cercenamiento de sus libertades.

Tocará, entonces a la prensa servir de eco autorizado á los reclamos de la colectividad, segura de que su propaganda no se perderá en el vacío, ni encontrará valla que le detenga.

Será ése el gran día de la República!

(De "El Progreso" de Caracas.)

## Exterior.

De nuestros canjes tomamos lo siguiente:

**El Ministro español pide protección.**—Don Luis Polo y Bernabé, Ministro de España, ha pedido protección á la policía por los insultos graves que recibe.

En las últimas dos semanas, dice el Ministro, se han cometido actos vandálicos en los alrededores de la Legación.

Se han mandado detelegrafos especiales á la casa del Ministro, á fin de que protejan á su persona.

Los insultos á la Legación se repiten todos los días hasta el extremo de haber arrojado piedras que han desfigurado el escudo.

**Contestación de León XIII.**—D. Pio Gullón é Iglesias, Ministro de Relaciones Exteriores, dijo hoy en una entrevista que el Gobierno español desespera por la pronta llegada de la nota del Vaticano en la cual el Papa indica el plan para poner fin á la presente situación.

Refrándose á la eficacia de la mediación del Papa, el señor Gullón dijo que debía recordarse que los america-

nos participaron de una manera notable en el jubileo de León XIII á quien nos presentaron un espléndido y valioso obsequio; y que por esa motivo el Papa profundamente reconocido por las manifestaciones que recibió entonces buscaba la oportunidad para expresar su reconocimiento.

Estas observaciones de Gullón han sido tomadas por algunos como indicando que el Papa estará del lado de los americanos; pero eso se destruye fácilmente recordando que León XIII siempre y en todo caso ha manifestado sus simpatías y su cariño por España.

Por otra parte, el Gobierno de España hará que esta mediación sea condicional y que no comprometa en nada su integridad.

Si se propone el armisticio es claro que los insurrectos serán los que deben solicitarlo y de ningún modo España.

Con motivo de la mediación del Papa los valores españoles han subido ayer cuatro puntos. Sin embargo, Gullón ha manifestado que no hay razón alguna para tanta confianza, una vez que la gravedad de la situación continúa, y agregó necesitamos más luz para ver claro nuestro camino.

**Telegrama del Papa.**—Acaba de enviarnos un telegrama del Papa dirigido á la Reina Regente de España.

El telegrama ha sido escrito en italiano por la propia mano de León XIII y dice así:

"Urgentemente suplico á vuestra majestad que haga todas las concesiones compatibles con el honor y la dignidad de España y concedáis un armisticio, á fin de evitar una guerra sangrienta é inútil que sería desastrosa para España."

**Viaje del General Lee.**—Se ha despatchado un vapor para la Habana con el objeto de traer á su bordo al Consul General Lee, á las demás consules en la Isla de Cuba y á todos los americanos que deseen salir de la Isla.

**Proteccionado Americano.**—Un despacho especial de Washington, para la Prensa Asociada dice que el Presidente no pide en su mensaje el reconocimiento de la independencia de Cuba, porque cree que los insurrectos no tienen un Gobierno estable; y que manifiesta que si la independencia es reconocida este Gobierno será impotente, á menos que apele á la fuerza, para evitar una conflagración; por lo cual sería mejor para los Estados Unidos someter el control de la isla y supervigilar su administración en observancia de la justicia y de la humanidad.

**Decepción de León XIII.**—Un despacho especial de Roma comunica que el Papa ve frustradas en Estados Unidos sus iniciativas de mediación; pero que no por eso se ha desanimado. Despachó un telegrama de 500 palabras para el arzobispo de Irlanda en el que exige que redoble sus esfuerzos en favor de la paz.

**Discurso guerrero.**—El Senador Jurner pronunció ayer en la sesión del Senado un violento discurso en favor de la independencia de Cuba.

Dijo que el Gobierno de los Estados Unidos no había procedido antes de ahora en el sentido de querer libertar á Cuba.

En seguida habló enérgicamente respecto á la destrucción del "Maine," diciendo al fin que España era la única responsable por cuyo motivo votaría por la inmediata declaración de la

guerra.

Dijo después que España era una nación cruel, falsa y de sanguinarios instintos.

Las galerías de la cámara estaban llenas de gente á pesar del granizo que caía y del excesivo frío.

Continuando sobre el mismo tema, el senador Harris manifestó que los cubanos habían ganado la libertad á costa de su sangre y de sus lágrimas.

Y luego agrega que la destrucción del "Maine" se debía á la traición oficial de España, la cual constituía el más negro y horrendo de los crímenes que podía cometer una nación.

—Harris fué frenéticamente aplaudido en las galerías.

El Senador Knobing tomó después la palabra y dijo que todo el país estaba unánime en favor de la independencia de Cuba, así como lo estaban todas las naciones civilizadas.

**El Delegado Cubano.**—El doctor Aristides Agüero, Delegado de Cuba, que se halla de paso en esta capital, manifiesta que ha recibido un cablegrama de la Delegación de Cuba en Nueva York por el que se le comunica que los insurrectos no admitirán el armisticio aun cuando este sea propuesto por los Estados Unidos.

**El Mensaje.**—El 7 de Abril al medio día recibió el Congreso el mensaje de Mac Kuley en el que éste hace una vigorosa acusación á España.

El veredicto de la paz ó la guerra quedó desde entonces á cargo de este alto cuerpo.

El Presidente está listo á ejecutar cualquiera que sea la resolución del Congreso.

El mensaje en referencia favorece la intervención directa.

**España.**—Es probable que la situación cambie.

Sagasta, Gullón y Morat, se reunieron en el Palacio con el objeto de conferenciar.

Hace días España rechazaba un armisticio; ahora por intercesión del Papa León XIII, acepta el armisticio. Esto, pues, es un paso hacia la paz.

**Italia.**—Se dice en los círculos del Vaticano que el Papa no ha ofrecido oficialmente mediar en el conflicto Hispano americano porque ninguno de los dos gobiernos contendientes se lo ha solicitado.

Sin embargo, el Pontífice ha enviado á Madrid las expresiones de sus ardientes deseos para que se evite el conflicto y ha rogado á España que trate de arreglar el modo de suspender los aprestos para la guerra.

**Duelo.**—Después de penosa enfermedad y prolongada agonía, ha dejado de existir el virtuoso Arzobispo de Lima (Perú).

## Algo de todo

Y DA HUMMATIMO!—Aquí que llueve tanto y tan fuertemente, lo único que se oye a cap de mejor es el sombrero, y eso no mucho, á pesar del paraguas.

La Municipalidad siempre solícita por el bien común, dió hace algunos meses un decreto en el que ordenaba se colochen canales de lata en los aleros de las casas; pero, parece q' no se ha obedecido.

Es necesario, pues, que los ruidos sean obligados á cumplir órdenes antes de que concluya el invierno, así no nos mojaremos hasta las rodillas y se podrá caminar por las veredas durante las tempestades. El agua que salpica daña la ropa y la humedad produce reumatismo.

**FELICES PASCUAS.**—Nos las desea en una tarjeta que se ha designado mandarnos el Sr. Prandin, Ministro de Francia.

Agradecemos la atención del culto diplomático.

**CASOS Y COSAS.**—Enseñaron á un niño una estampa que representaba á San Marcos, con el toro al lado, y le preguntamos:

—¿Quién es éste?  
El niño después de meditar un momento, respondió:  
¡Langartijo!

**CLARO QUE SERIA MEJOR!**—Casi no hay día que por alguna calle no encontremos siquiera un soldado servido más de lo corriente. Esto fuera de ser un esclavo para todos, es un deservido para la milicia.

Es necesario, que los Sres. Oficiales cuando se encuentran con un subalterno ebrio, le hagan conducir al cuartel más cercano, cualquiera que éste sea.

Hijos de Maric! alguna muy rara vez que os metáis mano, no os exhibáis ó presindáis por entoncos del uniforme.

**NISO PERDIDO.**—Ayer á las dos y media p. m., en momentos de la tempestad, fué recogido caritativamente en la Administración de correo un *longuito* de dos á tres años de edad, que estaba llorando por la esquina de la Concepción. No habían más por lo que no puede saberse quiénes son sus padres. Se dió parte á la Policía.

**PROYECTO.**—Se dice que el Gobierno trata de llevar á efecto, próximamente, una Exposición Nacional, con el laudable fin de estimular las artes y la industria.

Será muy bueno que tal proyecto se efectúe, siempre que el Tesoro no ande tan liviano como mochila de mal cazador. La desgracia es que cada cosa de éstas nos cuesta mucho dinero, es decir, cuesta á la pobre Patria, que á decir verdad no cuenta con los millones de los Estados Unidos, mas sí con una deuda bien considerable.

**SABE QUÉ ME GUSTA?**—Muchísimas personas se quejan de los abusos de algunas tenderas, al despendar artículos de primera necesidad, como por ejemplo: pan, papas, carbón, etc. Pues, Sr.; si Ud. no tiene sino un cuartillo y sólo quiere comprar pan, las malditas no le venden si también no compra carbón.

Esto no es justo, Sra. Autoridad; y es Ud. quien debe poner coto á un abuso que tanto daño



...sobre todo, á la parte desahogada de la sociedad.

Ya veremos que hace el Comisario!

**IMPORTANTE.**—¡Tiene Ud. que mandar imprimir tarjetas, sobres, hojas sueltas, etc., etc.!

Váyase inmediatamente á la Imprenta de "El Pichincha" en donde encontrará buen servicio, puntualidad en la entrega y moderación en los precios.

**SIGUIERA POR PASEO.**—Debe el Sr. Comisario Municipal dar su vueltita por esos focos de infección que se llaman *tercenas*. Dios nos ampare! qué desaseo, qué fetidez, y allí se vende carne...!

Por qué no se lava esos mostradores? falta agua? no llueve nunca en Quito?

Sr. Comisario, después de Dios, en Ud. está pues!

—MIRA, muchaché, en dónde han comprado esas tarjetas tan lindas?

—En ninguna parte.

—Entonces?

—Son trabajadas en la Imprenta de "El Pichincha"; allí las hacen muy barato.

**MAZAMORRITA FRESCA.**—Nos aseguran que en la fonda de San Agustín han dado en poner harina en los helados para economizar la leche.

Eso no es posible; y de ser

cierto, á quién corresponde castigar al infame José?

**SEÑORA, SE LE VA LA LECHE!**—Así gritaba un muchacho á una mujer que llevaba un tarro agujereado.

—No le hace, respondió ella, no es leche sino agua-leche; porque así venden ahora, y no hay quien vele sobre este abuso.—Oído, Sr. Comisario!

**PELUQUERÍAS.**—En Chile se ha iniciado la formación de un reglamento para las peluquerías y á fe que la medida es buena.

Cuantas cosas bravas, cuantos salpillos rebeldes, cuantas calvas reverentes—dice un colega extranjero comentando el dicho reglamento—no reconocerán por causa la incuria ó la ignorancia del peligro por parte de muchos *Ffáaros*, á quienes solo la oportuna indicación de la ciencia por boca de la autoridad, basta para apresurarse á llenar su cometido de un modo grato para sus clientes y provechoso para la pública salud.

El reglamento que parece merecerá la aprobación del Consejo Superior de Higiene de Santiago es el que en extracto copiamos en seguida, por si nuestra municipalidad venga en dar otro parecido.

Helo aquí:

1. Recomendar el uso exclusivo de utensilios metálicos en cuanto sea posible, procurando que las navajas de afeitado

tar tengan también mango de esta misma clase.

2. Desinfectar los peines, tijeras, cepillos, navajas, etc., haciéndolos hervir por diez minutos ya en agua jabonosa, ya en agua alcalinizada con bicarbonato de soda, ó por medio del calor seco á no menos de cien grados de temperatura.

3. Antes de servirse de los hisopos, sumergirlos en agua hirviendo por algunos minutos.

4. Lavarse las manos después de cada operación.

5. Reemplazar por un pulverizador el plumero para polvos.

6. Lavar y asepsillar con agua caliente todos los días las jaboneras, las tazas del lavatorio, etc.

**MANERAS MI JOVENUTO!**—Si el Intendente de Policía mandara poner numeración en las gorras de los celadores, ya se podría saber el nombre del estúpido que, en la mañana de hoy, arrastraba á una pobre mujer que no estaba en sus cabales, pues, la hija de Eva se había excedido tanto en sus *copitas de Guayaquil con gotas*, que no podía tenerse en pie; y el tal celador, le obligaba á la fuerza á que caminara por sí.

Dos faltas: la primera, la manera brutal del celador; y la segunda, la necesidad de un carrizo, como hay en otras partes, para conducir borrachos sin formar escándalo.

Predicaremos en desierto!

**MIRE, QUE NINAS TAN CONFIANZUDAS!**—Como si estuvieran en su casa ocupan la vereda de la cuadra 77, carrera de Guayaquil, unas fruterías más sucias que un

chanchito y más bravas que un perro. Se sientan en la mitad y la otra mitad ocupa la batea; y por donde se pás?

Que los policías se encarguen de llevar á la sombra á esas confianzudas, eh?

**FUERA CRISMA!**—En la 5ª cuadra de la carrera de García Moreno, existe como tapa de un cajón de agua una piedra prominente, en la que cualquiera puede tropezar, sobre todo en la noche; y como el alumbrado no es tan bueno, es necesario componer pronto, de lo contrario.....

¡A rique! En la carrera de Venecuela, frente al almacén del Sr. Salomón Sturman, hubo hace pocos días un hundimiento en la calle; y como coincide con la quebrada que por allí atraviesa, es de temer que aquello fuese ocasionado por desquiciamiento de algún arco.

Muy necesario, muy oportuno y muy útil sería, que la Municipalidad comisionara á los Sres. Ingeniero Martínez y Director de Obras Públicas, para que inspeccionen los arcos; pues, convendría prevenir á tiempo un peligro que puede ser inminente.

Gracioso sería que estando en tierra nos fuéramos á pique.

"LA CRUZ".—Acusamos recibo de una hojita periódica que con este título ha empezado á publi-

vuestro tranquilo hogar, á la mañana alumbro sólo calcinadas ruinas.

¡Ya es más firme y segura vuestra fosa cubierta de zarzales! Para ejemplo de la futura ciudad, la fe grandiosa que alzó tanta basilica asombrosa, desplomándose ya como ese templo. Aquel árbol de espléndido follaje que dilataba en tiempos más felices por encima del mundo su ramaje y en todas las conciencias sus raíces, so cuyo pabellón, siempre frondoso, la estirpe humana, en su espiral viaje, hallaba, sin cesar, sombra y reposo, del huracán, azote de la selva, aún sin romperse el ímpetu resiste; mas cuán herido, y deshojado, y triste hasta que Dios á renovaré vuelval

Hundid, hundid ¡oh monjes! en la tumba la amarillenta faz. ¿Podéis acaso restaurar nuestra fe que se derramaba? ¿Lograréis que renazca á vuestro paso? ¡Hacedlo si podéis! Calmad la ardiente, la inextinguible sed que nos devora, aun cuando mane de la oculta fuente el agua cenagosa y corrompida, y sepa, al fin, el hombre que lo ignora el tremendo misterio de la vida. ¿Dónde el término está de la jornada? ¿Será verdad que el hombre sólo sea una mísera bestia alucinada

## EVOCACION

(FRAGMENTO DE UN POEMA INÉDITO)

*Ruinas de una cortaja en el sitio más agreste y fragoso de la sierra*

### EL PEREGRINO

Va cayendo la tarde y la infinita tristeza de esta soledad aljasta, como un sueño melélico gravita sobre todo mi ser. Hasta el fin quedo murmullo de los árboles que susurra y oigo, al pasar, la voz con que me nombra entre las ruinas escondido el miedo que es hijo del silencio y de la sombra.

Como un Titán que en su furor sublime ha sacudido sus hercúleos hombros y derribado el peso que lo oprime, escondiendo su planta en los escumbros alza ante mí fantásticos y escuotos sus incendados muros el convento,



carce en Ambato, pueblo liberal, cuna de Montalvo y en donde en mejores tiempos se escribiría *Las Catalinarias, La Mercurial*, etc., etc.

No conocemos a los redactores. Ojalá que de trás de la Cruz no se halle el diablo.

**"LA DEFENSA".**—Nos es satisfactorio saber por este colega que todos los días se juzgan y sentencian las *humillísimas* entradas de fábricas de las parroquias. Lo que nos falta saber, y que no lo dice "La Defensa" en el párrafo que nos dedica, es si todos los rindientes consignan los *humildes* alcances que resultan en su contra.

Esta fué nuestra primera pregunta cuya respuesta esperamos aún.

Y se nos amenaza con los Tribunales!

**SIGUE LA LUCHA.**—Hemos recibido una hoja suelta titulada **"PROTESTA Y ADHESION DE LOS PUEBLOS DEL CARCHI A SU DIGNÍSIMO PRELADO EL SR. DR. FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ"**

El asunto Colegio de Tulcán, ya lo dijeron, ha metido tanta bulla entre nosotros, algo así como la cuestión *Dreyfus* en la Francia.

Protestas van y vienen, de una y otra parte, excomuniones del Obispo Moreno, al por mayor.—En qué vamos a parar!

Mientras Schomacher permanece en Colombia haciéndose el

*fogonero* de toda discordia en el Ecuador; mientras este *Santo varón* sea el enemigo gratuito de todo lo bueno y meritorio, ese asunto no terminará jamás.

**"Las Noticias"** de Caracas (Venezuela) con fecha 18 de Marzo dice lo siguiente:

"No es posible ya seguir haciéndonos ilusiones acerca de la autenticidad de la terrible peste que ha caído sobre la desgraciada Valencia como un azote del cielo. La viruela, más horrible que la miseria y más temible que la guerra misma, ha hecho presa de nuestra ciudad y, como espectro de maldición, horroroso y sangriento, se pasea por nuestras calles y penetra en nuestros hogares, dejando huella de desolación y espanto por donde quiera que pasa.

En presencia de tan tremenda desgracia, es deber de autoridades y ciudadanos aperturarnos a la defensa de la vida, tomando y ejecutando todas aquellas medidas que tiendan a contener los progresos de la epidemia, y a anular los efectos de su terrible influencia."

**Degredo.**—La autoridad Municipal ha establecido un degredo detrás del cementerio nuevo, para aislar a los atacados de la peste variolosa.

El Jefe Civil de Catedral, con un celo y actividad dignos del mayor apuro, está practicado requisa en las habitaciones del barrio de las Cocinitas, por ser éste el más infestado por la viruela a consecuencia de haberse alojado en su vecindario la familia que trajo el contagio. El referido Jefe Civil ha sacado ya de sus casas y conducido al Degredo a varios atacados.

**AMOR DE PADRE.**—Sabemos que en la casa de un señor Núñez, en las Cocinitas, hay dos niños atacados de viruela, y que habiéndolos querido sacar el Jefe Civil de Catedral, el padre de los niños fué donde el Jefe Municipal y ofreció á

éste mudarse con ellos para un lugar cercano al Degredo; lo cual fué aceptado. Empiezan a presentirse esas escenas dolorosas que parten el alma."

**Variedades.**

**MUERTES EXTRAÑAS.**—Anacreonte, célebre poeta griego murió por haberse atravesado algunas uvas en la garganta; Fabio el Senador, por haber sorbido un caballo que encontró en la leche. Homero murió de tristeza, y Sófoeles de gozo; Aurelio murió bailando con la hija de Domiciano; y Thales de Mileto, viendo unas fiestas en el teatro. Un peso, cayendo en la boca de Druso Pompeyo, le shgó de repente. Diógenes murió según unos, por haber retenido voluntariamente la respiración, y según otros por haber comido un oje de huey crudo. Xenócrates, uno de los jefes de la antigua academia de Platón, murió á los 88 años por haber tropezado de noche en un barreño, que le hizo caer. Zeaximo y Casipo, murieron de risa, el primero al ver lo bien que había pintado una vieja, y el segundo por oír á una mujer que en todo su juicio, mandó que se diesen unos tragos de vino á un año para que no le añanien unas brevas que había comido.

En estos ejemplos se nota que el más mínimo accidente puede causar la muerte y que nuestra vida pen de constantemente de un débil hilo.

**LA CRIMINALIDAD EN NORTE AMÉRICA.**—Son curiosos los siguientes datos acerca de la criminalidad en los Estados Unidos.

La estadística criminal recientemente publicada, sería desagrante aun

para una población de 70.000.000 de habitantes, según dice *Le Petit Bleu*, de Bruselas.—Resulta que durante los últimos cinco años se han cometido en los Estados Unidos 48.902 crímenes; 728 asesinos han sufrido la pena de muerte y 118 han sido linchados. El cáculo anual de crímenes es de 7.317, el de ejecuciones 120 y el de linchamientos 186.

En 1890, alcanzó á la cifra de 4.205, 6 sea el de 351 crímenes por mes; en 1895 se elevó á la cifra de 10.500, 6 sea 875 por mes; más del doble en cinco años.

**PRESCRIPCIONES ÚTILES PARA IMPEDIR QUE SE AGUSANE LA FRUTA.**—La manera de evitar que se agusane la fruta se halla al alcance de todos. Basta rociar las frutas con agua avinagrada [10 gramos de vinagre por litro de agua]. Se opera dos veces sucesivas: cuando las flores comienzan á abrirse y luego, cuando los pétalos principian á caer. Se dice que el olor del vinagre tiene el privilegio de ahuyentar las moscas y mariposas que van á depositar sus huevos en las frutas tiernas.

**Avisos.**

**OFICINA MEDICA Y DENTAL DEL**

**Dr. Eliezer Chiriboga**

*Especialidad en dentaduras artificiales y extracciones sin dolor*  
Horas de despacho, en su gabinete sito en la calle de la Policía al término de la cuadra, de ocho de la mañana á doce del día.

Imprenta de "El Pichincha"

con sus enormes y rasgadas grietas por donde cruza rebramando el viento. Sólo contemplo en torno las señales del rencor de los hombres. La pilastra volcada entre los recios matorrales por donde, llena de pavor, se arrastra rápida y ondulosa la culebra; el siniestro perfil del muro hendido cuya negrura impenetrable quiebra de trecho en trecho, la argentada luna con sus pálidos rayos; el graznido de agorera coruja que en alguna desquiciada cornisa tiene el nido, sola como el pesar; la cruz de piedra por cuyos brazos trepa y de entrelaza con mortífero amor lasciva hiedra, y cual recuerdo de extinguida raza, allá en el fondo, en su mármóreo lecho la escultura de noble castellano, con su heráldico escudo sobre el pecho, y en la espada feudal puesta la mano, todo en desorden trágico se ostenta causando horror, como padrón de afrenta á la barbarie del linaje humano.

.....  
"Oh monjes, que en la celda solitaria en tan agrios lugares escondida, rompisteis con el don de la plegaria todas las servidumbres de la vida, menos la del dolor, y que sin ruido en ignorada sepultura, abierta por vuestras manos en el santo ojo,

dormís en el regazo del olvido al sueño de que nunca se despierta! ¿A qué asomáis la descarnada frente? No escucháis como en aquellos días llenos de vuestro espíritu creyente, los sacros himnos del salterio de oro que estallando en solemnes melodías, desbordaban vibrantes desde el coro. Ni veréis ya por el espacio inmenso de la atrevida y portentosa nave, ascender la oración serena y suave, vestida con su túnica de incienso. El claustro en que vivisteis olvidados, como la flor silvestre que en la grieta del nativo peñón su aroma exhala; la torre que á los tristes y cansados con la sencilla cruz de su veleta, todos los rumbos místicos señala; la campana que aun antes de la aurora turbaba la quietud de este desierto, con esa voz en que se queja y ora la humanidad que vive y la que ha muerto; el ara excelso donde tantas veces en vuestras lentas horas de amargura, cual náufrago bajel que busca el puerto, los sollozos mezclados con las preces alzabais á región más santa y pura; hasta la clara fuente que en el huerto os brindaba sus bondas cristalinas, ¿en dónde están? Con ímpetu y fracaso, como una inundación, de las vecinas cumbres bajó la turbulencia humana, y el sol que iluminó desde el ocaso